

Doctor(a)

**MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, LILIBET KARINA TORES NIETO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.479.257 de Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- apoyar la verificación de la facturación aportada por cada operador sea consistente con la propuesta, ofrecimientos económicos, coberturas contratadas y certificadas y saldos disponibles
- Apoyar la revisión de los soportes documentales aportados por los operadores contratados como requisito de facturación
- Apoyar la revisión de la aplicación de los descuentos mensuales por complementos faltantes de cada operador sea reportada en la facturación del mes e informes financieros
- Apoyar el control a la ejecución financiera del contrato, manteniendo al día los plazos y saldos de cada operador
- Apoyar la Evaluación de las solicitudes de ampliación de cobertura de acuerdo con la disponibilidad de recursos, y plazos de los contratos.
- Apoyar en la presentación al supervisor del contrato las solicitudes de adiciones y/o prórroga de cada contrato
- Apoyar la validación con el área jurídica el cumplimiento de los requisitos para inicio del suministro de cada operador
- Dar respuesta oportuna a los requerimientos efectuados por los entes de control, el MEN y los demás actores del programa, en el marco de la planeación, implementación y ejecución del PAE.
- Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de educación Departamental."

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.


Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.750.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


LILIBET KARINA TORRES NIETO
No. 22.479.257